

ACTA DE EVALUACION

IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
DESCRIPCION COMPRA	CURSO DE "METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE PARA ADULTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL"
Nº ID CHILECOMPRA	1592-16-L-115

Criterios de Evaluación	%
1. Oferta económica	15%
2. Preparación Académica del Equipo docente	25%
3. Experiencia de la institución en el desarrollo de Programas de Ciudadanía y Gestión Pública.	15%
4. Calidad de la Propuesta Técnica.	25%
5. Cumplimiento de Requisitos Formales	5%
5. Condiciones de remuneraciones	7%
6. Equidad de Género	8%

Nº	Nombre empresa Evaluada	Oferta Económica		Preparación Académica		Experiencia de la institución		Calidad de la propuesta técnica		Cumplimiento de requisitos formales		Condiciones de Remuneraciones		Equidad de Género		Total Puntaje
		Total oferta Neto	Puntaje	Puntaje	Puntaje Promedio	Puntaje por años	Puntaje Promedio	Puntaje	Puntaje	Cumple/ No Cumple	Puntaje	Remuneración Informada	Puntaje	Porcentaje Informado	Puntaje	
	NAVARRO Y ASOCIADOS LTDA (76.612.290-6)	2.750.000	15,00	100	20,00	100,00	15,00	75	18,75	SI	5,00	2,5UF	0,00	0	0,00	73,75
2	CORP PROG INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN (72.046.200-1)	2.890.000	14,27	100	20,00	100,00	15,00	100	25,00	SI	5,00	\$ 1.000.000	7,00	25,00	3,08	89,35
3	SOC DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA ENC LTDA (76.442.068-3)	3.000.000	13,75	100	20,00	100,00	15,00	75	18,75	SI	5,00	\$ 500.000	3,50	60,00	7,38	83,38
4	CAPACITACIÓN USACH CIA LTDA (76.421.320-3)	2.850.000	14,47	100	20,00	100,00	15,00	75	18,75	SI	5,00	\$ 428.239	3,00	65,00	8,00	84,22

Observaciones:
Para esta licitación se recibieron 4 propuestas declaradas admisibles: NAVARRO Y ASOCIADOS LTDA, CORP PROG INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN, SOC DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA ENC LTDA, y CAPACITACIÓN USACH CIA LTDA ; todas recibidas en tiempo y forma, según los que consta en Acta de Apertura. Cabe señalar que el proveedor Navarro y Asociados Limitada, en relación a lo informado en Anexos N°6 y N°7, recibe 0 punto en ítem condiciones de empleo y remuneraciones debido a que informa pago por horas y no remuneración mínima bruta; y en el ítem equidad de género no responde la información solicitada, ya que utiliza otro formato, el que no es corregido aun cuando se solicita por foro inverso.
Por lo tanto, de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación definidos en bases, es la propuesta de CORPORACIÓN PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN (72.046.200-1), la que obtiene el mayor puntaje, ajustandose a los intereses de la institución.

Proponente Adjudicado: CORPORACIÓN PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN (72.046.200-1)

"La Comisión Evaluadora no podrá poseer vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, respecto de los oferentes evaluados. Asimismo los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener relación directa con las empresas evaluadas, ni podrán tener conflictos de intereses, si se verifica cualquier circunstancia que le reste imparcialidad en el proceso, el evaluador deberá abstenerse de realizar la evaluación para lo cual se designará a un funcionario en su reemplazo."
"Los integrantes de la comisión evaluadora, declaramos que mantendremos estricta confidencialidad del proceso licitatorio y de los antecedentes personales evaluados, durante y después del proceso de evaluación"

ELABORACIÓN Y REVISIÓN
01 de octubre de 2015


Jacqueline Muñoz Guerra
RUT 13.755.740-1
Profesional Unidad de Gestión de Personas


Rodrigo Pérez Fuentes
RUT 14.119.733-9
Jefe Educación Previsional


Sergio Sepúlveda Soto
RUT 12.904.671-6
Jefe Participación Ciudadana